



Acta de Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes, 6 de agosto de 2021

En San José, a las once horas con cincuenta minutos del seis de agosto del dos mil veintiuno, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Marta Esquivel Rodríguez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Mauricio Chacón Jiménez (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
21-012158-0007-CO	2021017559	RECURSO DE AMPARO	Se declara con lugar el recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, párrafo 1°, de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena al Instituto Mixto de Ayuda Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Salazar Alvarado da razones diferentes en relación con la condenatoria en daños, perjuicios y costas. El Magistrado Castillo Víquez salva el voto y declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas salva el voto. Notifíquese.-

A las doce horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
15/09/2021 15:21:52